



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P.: 29.130
TELF. 952 41 71 50
informacion@alhaurindelatorre.es

BANDO

Como consecuencia de la grave crisis sanitaria, a nivel nacional e internacional, se declaró en España el estado de alarma, al objeto de poder controlar la expansión del virus Covid 19. Dado el grado de contagio y los resultados tan dramáticos a que el virus ha dado lugar, todas las decisiones políticas se han de adoptar desde la responsabilidad de priorizar la **salv guarda de la vida y la salud de la comunidad**, por encima de cualquier otra consideración. Esta responsabilidad es la que ha motivado que, por Decreto de Alcaldía n.º 2884 de 29 de mayo de 2020, se haya acordado la **suspensión de la Feria de San Juan**, entre otros eventos, atendiendo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, que prohíben concentraciones multitudinarias para evitar rebrotes del coronavirus.

En virtud de lo anterior:

- **Quedan prohibidas las instalaciones de barras desmontables en la vía pública**, durante los días correspondientes a la Festividad de San Juan, a fin de garantizar la seguridad de vecinos y visitantes, impidiendo o controlando cualquier concentración de personas, que puedan propiciar contagios del virus Covid 19.

- **Queda prohibida la música en los exteriores de los establecimientos**, a los mismos efectos de control de concentración de personas citados.

- Se advierte que el incumplimiento de las prohibiciones recogidas en el presente bando, podrá dar lugar a la adopción de medidas preventivas y cautelares, como son la **paralización de la actividad, e incluso la retirada de las instalaciones y/o foco emisor de la música, todo ello con independencia de las posibles sanciones que se puedan imponer.**

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E4000E042F0005G5K2Z6F4Z9 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020AGSE-00008 Fecha: 16/03/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/06/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2020 10:14:14	



CVE: 07E4000E07D700Z0U9X1M4Z0X8 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20200919511 Fecha: 18/06/2020 Hora: 13:36
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/06/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/06/2020 13:36:04 <small>FÚJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	

